



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA

TRASLADO 009-2013
RECURSO DE QUEJA

RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VER
13001-33- 33-008- 2012- 00031	EJECUTIVO	COINGSAR S.A.S	CORVIVIENDA	RECURSO DE QUEJA	22-03- 2013	02-04-2013	CLICK AQUI

De conformidad con lo previsto en el Artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría del Despacho y en los medios electrónicos, por Un (1) día, hoy Jueves Veintuno (11) de Marzo a las 8:00 a.m.

Yadira E. Arrieta Lozano
YADIRA E. ARRIETA LOZANO
Secretaria Juzgado Octavo Administrativo de Cartagena